

## ACTA FINAL DEL JURADO EVALUADOR

### Convocatoria INFOARTES 2016 de Acciones Conjuntas en Gestión de Información y Conocimiento de las Artes

Siendo las 14:30 horas del día 28 de setiembre de 2016, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, sito en Avenida Javier Prado N° 2465 del distrito de San Borja, el Jurado Evaluador de la Convocatoria INFOARTES 2016 de Acciones Conjuntas en Gestión de Información y Conocimiento de las Artes integrado por: Ernesto Bernardo Ráez Mendiola, identificado con DNI N° 07234091 en calidad de Presidente, Martha Irene Barriga Tello, identificada con DNI N° 08239684 y Melissa Giorgio Alcalde, identificada con DNI N° 10266599, luego de haber revisado, evaluado y calificado la integridad de los expedientes de postulación aptos, conforme a lo establecido en las Bases de la convocatoria, ha elaborado el Cuadro de Evaluación donde consta la calificación otorgada a cada postulante (Anexo 1), y por consiguiente ha determinado como ganadores a los siguientes proyectos, en atención a que obtuvieron los puntajes más altos:

NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL PUNTAJE
CUERPO PRESENTE. Experiencia en Danza, Educación y Discapacidad.	18
FESTICIRCO: 10 años de Circo Social, identidad y empoderamiento de niños y jóvenes en Villa El Salvador	17
Dos Décadas de Video y Arte Electrónico en el Perú (1995 – 2015)	16
AMAZONISTAS	15
Laboratorio Centro II	13

El jurado evaluador felicita la iniciativa del Ministerio de Cultura por la Convocatoria INFOARTES 2016 y expresa su reconocimiento al alto nivel y calidad de los proyectos presentados. A su vez, propone que el Ministerio de Cultura favorezca la consolidación de los proyectos no ganadores para su posible implementación.

El jurado evaluador de la Convocatoria INFOARTES 2016 considera además importante mencionar que dado el alto índice de proyectos para publicación, es necesario abrir una línea de apoyo permanente a estas iniciativas a través de un fondo editorial.

Siendo las 18:20 horas, el Presidente del Jurado Evaluador, dio por concluida la sesión, firmando todos los miembros del Jurado la presente Acta en señal de conformidad, procediendo a remitirse a la Dirección General de Industrias Culturales y Artes para los fines pertinentes.



Ernesto Bernardo Ráez Mendiola  
DNI N° 07234091  
**Presidente**



Martha Irene Barriga Tello  
DNI N° 08239684  
**Miembro del Jurado**



Melissa Giorgio Alcalde  
DNI N° 10266599  
**Miembro del Jurado**